



Por sus más de 50 años como misionero cultural, Elly Marby Yerves Ceballos se hizo acreedor al reconocimiento “Diputado profesor Pánfilo Novelo Martín”, que otorga el Congreso del Estado a personas que dedican su vida a la educación y defensa de los derechos del pueblo maya.

En sesión solemne celebrada en la sede del Poder Legislativo de Yucatán, el docente recibió el galardón de manos del secretario General de Gobierno, Roberto Rodríguez Asaf, quien acudió a esta ceremonia en representación del Gobernador Rolando Zapata Bello.

Al ofrecer un mensaje desde la tribuna, el profesor celebró que legisladores y autoridades estatales trabajen para mantener al día los marcos legales que dan su propio lugar al pueblo maya, promover cultura y educación, así como acercar servicios a los rincones más alejados de la entidad.

En presencia de la titular de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local, Celia Rivas Rodríguez, Yerves Ceballos solicitó la creación de un instituto exclusivo para la investigación, preservación y práctica del idioma maya, dada la importancia de que continúe la difusión de esta cultura milenaria, manifestó Elly Marby Yerves Ceballos, maestro impulsor de las misiones culturales en el estado, quien recibió ayer el reconocimiento “Diputado Pánfilo Novelo Martín”, en sesión solemne del Congreso.

“Yucatán se lo merece, el pueblo maya se lo merece, esta ancestral cultura se lo merece. He dedicado mi vida a la educación y la promoción de la cultura maya y sé que es posible trabajar en ese sentido”, destacó el profesor, quien fue postulado por la Academia Mexicana de la Educación y el Colegio de Profesores de Educación Básica de Yucatán

“Recibo con humildad este reconocimiento, en nombre propio y en nombre del pueblo maya. Lo recibo también como maestro misionero y en nombre de todos aquellos que dedicamos parte de nuestra vida en las Misiones Culturales, que se ocupan de ir a dar educación a las comunidades más apartadas”, señaló ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Marcos Celis Quintal.

“Lo recibo también como maestro misionero y en nombre de todos aquellos que dedicamos parte de nuestra vida en las misiones culturales que se ocupan de ir a dar educación a las comunidades más apartadas”, afirmó.

Remembró que conoció al profesor Pánfilo Novelo, con quien se identificó por la similitud del trabajo por la difusión y promoción de la lengua maya.

Enfatizó que Novelo Martín no solo conocía la cultura maya; comprendía el mensaje de los sabios mayas y lo compartía al mundo, “mercidamente es considerado por la historia contemporánea yucateca y sobresaliente como un incansable promotor cultural y como un político progresista adelantado a su tiempo”.

Previamente, la diputada local Marena López García ofreció una semblanza del beneficiario, quien trabajó durante más de 58 años al servicio de la educación básica y extraescolar, como alfabetizador e instructor de adultos, además de que vivió en las comunidades mayas durante 25 años, en 18 de los cuales fue jefe de la Misión Cultural Rural número 4, laborando siempre a favor del desarrollo de la población marginada.

En la ceremonia, la legisladora también recordó al profesor Pánfilo Novelo Martín como un educador comprometido y sobresaliente, incansable promotor cultural y político progresista, adelantado a su tiempo. “Fue un hombre íntegro que se preparó, difundió y fomentó, dentro y fuera de nuestro país, la cultura y la grandeza de nuestro pueblo maya”.

La ceremonia fue presidida por Roberto Rodríguez Asaf, secretario general de Gobierno; Marena López García, presidente de la Comisión de Postulación (PRI); Marco Celis Quintal, magistrado presidente del Poder Judicial, así como los legisladores Antonio Homá Serrano (PRI), presidente de la Mesa Directiva; Marisol Sotelo Rejón (PRI) y Manuel Díaz Suárez, secretarios de la misma.